

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE MALAGA

Ciudad de la Justicia C/ Fiscal Luis Portero García s/n

Tlf.: 677 98 24 50/51/52. Fax: 951939140

NIG: 2906742M20070000798

Procedimiento: Apertura Sección 673.2/2007. Negociado: EV

De: D/ña. FILODOXIA, S.L.U.

Procurador/a Sr./a.: PABLO JESUS TORRES OJEDA

Letrado/a Sr./a.: MARTA VIDAL FERNANDEZ

COPIA

ACTA DE ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ADMINISTRADOR CONCURSAL ÚNICO

En Málaga , a 15 de mayo de 2017

Ante S.Sª, con mi asistencia como Secretario Judicial, **COMPARECE:**

D. Jorge Narciso Cobo García, provisto de DNI 27301813P; Español, mayor de edad, con vecindad civil común, DOMICILIO Calle Carlos Cañal 7, entreplanta y dirección postal 41001, VECINO DE Sevilla, TFNO: 954 44 06 69 .- PROFESIÓN: Economista y con dirección de correo electrónico filodoxia@articulo27.es que designa a los efectos de comunicación de créditos.

MANIFIESTA EL COMPARECIENTE

Que le ha sido comunicado el nombramiento de administrador ÚNICO.

Que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para el ejercicio del cargo.

Que ACEPTA el cargo para el que ha sido nombrado.

QUE ACREDITA en los términos del Art. 29 LC que tiene suscrito un seguro de responsabilidad civil o garantía equivalente proporcional a la naturaleza y alcance del riesgo cubierto, quedando unida a las actuaciones y sin perjuicio de resolución ulterior.

S.Sª tiene por aceptado el cargo de administrador del concurso por el compareciente y acuerda le sea facilitada credencial de su cargo, así como que se proceda a notificar el auto de declaración del concurso, en el que se definen las facultades de los administradores.

Con lo cual se da por finalizada la presente que firma S.Sª. con el compareciente y conmigo el Secretario Judicial. Doy fe.